



## I. Disposiciones Generales

### DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**CORRECCIÓN de errores de la Orden de 19 de noviembre de 2014, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de los Departamentos de Hacienda y Administración Pública y de Política Territorial e Interior.**

Advertido error material en la orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 252, de 24 de diciembre de 2014, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en los siguientes términos:

Página 40438:

Donde dice: Puesto número R.P.T. 58891, Técnico/a de Mantenimiento y Conservación,...  
Tipo: “S”, Forma Provisión: “B”.

Debe decir: Puesto número R.P.T. 58891, Técnico/a de Mantenimiento y Conservación,...  
Tipo: “N”, Forma Provisión: “C”.